

ANEXO II

Bloque I. Temario común.


I. Legislación General y Organización Pública

1. La Constitución Española de 1978. Estructura y contenido. La reforma de la Constitución. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. Organización, composición y atribuciones. La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Sucesión y regencia. El referendo. Las Cortes Generales. Composición y atribuciones del Congreso de los Diputados y del Senado. El Presidente del Gobierno y el Consejo de Ministros. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. Designación, causas de cese y responsabilidad del Gobierno
2. El Poder Judicial. El principio de unidad jurisdiccional. El Consejo General del Poder Judicial. El Tribunal Supremo. El Ministerio Fiscal. La organización judicial española
3. La organización de la Unión Europea: el Consejo Europeo, el Consejo y la Comisión Europea, el Parlamento Europeo, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea.
4. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
5. Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril: Funciones y autonomía de las Universidades. Naturaleza, creación, reconocimiento y régimen jurídico. Estructura de las Universidades. Del gobierno y representación de las Universidades. Coordinación, cooperación y colaboración universitaria. Evaluación y acreditación. Enseñanzas y títulos. Investigación y transferencia del conocimiento en la Universidad. De los estudiantes, del Profesorado y del personal de administración y servicios. Régimen económico y financiero. El Espacio Europeo de Enseñanza Superior. La extensión universitaria.
6. Los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.
7. La protección de los datos de carácter personal en la Administración Pública. Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
8. Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno. Ley 10/2019, de 10 de abril, de Transparencia y de Participación de la Comunidad de Madrid.

II. Derecho administrativo.

9. Las fuentes del derecho administrativo. Concepto. Clases de fuentes. La jerarquía de fuentes. La Ley. Tipos de leyes. Reserva de ley. Disposiciones del Gobierno con fuerza de ley: decreto-ley y decreto legislativo.
10. El reglamento: concepto, clases y límites. Los principios generales del Derecho. Los tratados internacionales. El Derecho de la Unión Europea.
11. El acto administrativo: concepto, clases y elementos. Eficacia y validez de los actos administrativos. Su motivación y notificación. Revisión, anulación y revocación.

Código Seguro De Verificación	5358-714B-4855P4F49-5975	Fecha	09/02/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5358-714B-4855P4F49-5975	Página	14/18



12. Los contratos del sector público: concepto y clases. Estudio de sus elementos. Su cumplimiento. La revisión de precios y otras alteraciones contractuales. Incumplimiento de los contratos del sector público. Los contratos regulados por la Ley de Contratos del Sector Público. Tipos. Características generales.
13. Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
14. Ley 40/2015, de 1 de octubre del Régimen Jurídico del Sector Público.


III. Gestión de personal.

15. Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.
16. Selección de personal. Los procesos selectivos en la Administración Pública. La Oferta de Empleo Público. Principios constitucionales. Adquisición y pérdida de la condición de funcionario público. Acceso al empleo público y provisión de puestos de trabajo de las personas con discapacidad.
17. Situaciones administrativas. Provisión de puestos de trabajo en la función pública. La carrera administrativa. Promoción interna. Formación y perfeccionamiento.
18. Derechos y deberes de los funcionarios. Incompatibilidades. Régimen disciplinario. El sistema de retribuciones de los funcionarios. Retribuciones básicas y complementarias. Indemnización por razón del servicio.
19. El personal laboral al servicio de las Administraciones Públicas. Los convenios colectivos en la Administración Pública. II Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid
20. La Seguridad Social. Caracteres generales del sistema español. El régimen general y los regímenes especiales. La acción protectora de la Seguridad Social. Tipos y características de las prestaciones. Régimen de incompatibilidades. Prescripción y caducidad. Reintegro de las prestaciones indebidas.

IV. Gestión académica

21. Marco normativo para el acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de las universidades públicas.
22. Marco de desarrollo de las enseñanzas universitarias oficiales de grado y de máster. Ordenación según su normativa. Ordenación de las enseñanzas oficiales de doctorado. Normativa de máster y doctorado en la Universidad Autónoma de Madrid. Régimen jurídico para la expedición de títulos oficiales Universitarios y del Suplemento Europeo al Título. Sistema Europeo de Créditos (ECTS). Sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.
23. Precios Públicos de estudios universitarios conducentes a títulos oficiales y servicios de naturaleza académica en las universidades de la Comunidad de Madrid. Régimen de exenciones, bonificaciones y reducciones. Su aplicación dentro del marco de la Universidad Autónoma de Madrid: especificidades en cuanto a su aplicación.

Código Seguro De Verificación	5358-714B-4855P4F49-5975	Fecha	09/02/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5358-714B-4855P4F49-5975	Página	15/18



24. Marco normativo aplicable a las enseñanzas impartidas por la Universidad Autónoma de Madrid: Adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos. La continuación de estudios universitarios españoles y extranjeros: Régimen de evaluación y convocatorias. Compensación por evaluación curricular. Régimen de permanencia. Los Títulos propios y la formación continua. Relaciones internacionales y programas de movilidad.

V. Gestión económica.

25. El presupuesto. Concepto y clases. La Ley General Presupuestaria: principios generales y estructura. Las Leyes de estabilidad presupuestaria. Las leyes anuales de presupuestos. Su contenido. El presupuesto del Estado. Contenido, elaboración y estructura. Desglose de aplicaciones presupuestarias.
26. Gastos plurianuales. Modificaciones de los créditos iniciales. Transferencias de crédito. Créditos extraordinarios. Suplementos de crédito. Ampliaciones de crédito. Incorporaciones de créditos. Generaciones de crédito.
27. Contabilidad pública. Concepto. Plan General de Contabilidad Pública: fines, objetivos, ámbito de aplicación y características. La Cuenta General del Estado.
28. Gastos para la compra de bienes y servicios. Gastos de inversión. Gastos de transferencias: corrientes y de capital. Anticipos de caja fija. Pagos a justificar. Justificación de libramientos. Los ingresos públicos: concepto y clasificación. Especial referencia al régimen de tasas y precios públicos.
29. El Presupuesto de la Universidad Autónoma de Madrid: características y estructura. Elaboración, contenido y aprobación. Ingresos y gastos presupuestarios. Créditos iniciales y su financiación. Modificaciones presupuestarias.

Bloque II. Temario específico.


Conceptos generales

30. La Investigación en el Plan Estratégico de la Universidad Autónoma de Madrid.
31. La Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación:
- a. Investigación básica e investigación aplicada,
 - b. pública y privada,
 - c. competitiva o concertada,
 - d. tipología de actividades de investigación.
32. Planificación de actividades de investigación:
- e. Técnica
 - f. Económica, costes directos e indirectos.
 - g. Equipo investigador.
33. Proyectos individuales y colaborativos.

Régimen Jurídico

34. Ley General de Subvenciones (Ley 38/2003, de 17 de noviembre y Real Decreto 887/2006)
35. Ley 2/1995, de 8 de marzo, de subvenciones de la Comunidad de Madrid

Código Seguro De Verificación	5358-714B-4855P4F49-5975	Fecha	09/02/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5358-714B-4855P4F49-5975	Página	16/18



36. Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación.
37. La Ley de Fomento de la Investigación Científica y la Innovación Tecnológica en la Comunidad de Madrid
38. Ley 24/2015, de Patentes
39. Ley de Propiedad Intelectual


Estructuras universitarias de apoyo a la investigación

40. Centros e Institutos Universitarios de Investigación.
41. Grupos de Investigación
42. La gestión de la investigación en las Universidades: Servicios de Gestión y Apoyo a la Investigación.
43. Las Oficinas de Transferencia de Resultados de la Investigación.

La investigación subvencionada

44. Las ayudas públicas para la financiación de la I+D+i: Fuentes de información. Bases y convocatorias. Tramitación de propuestas. Fases previas a la concesión. Resolución. Aceptación, Reformulación y Alegaciones
45. Desarrollo económico de las actividades subvencionadas: Ingresos. Anticipos. Modelos de imputación de costes. Elegibilidad del gasto. Tipología de gastos. Justificación de ayudas.
46. Tipos de ayudas a la investigación: subvenciones, anticipos reembolsables y préstamos. Garantías
47. Políticas de apoyo a la I+D+i de carácter nacional.
48. El Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación.
49. Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación (2021-2027).
50. La Agencia Estatal de Investigación.
51. Agentes del Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación. Estructuras para la transferencia de Tecnología y Conocimiento.
52. El Plan Estatal de Investigación Científica, Técnica y de Innovación (2021-2023). Objetivos, estructura y gestión. Modalidades de participación e instrumentos. Seguimiento y evaluación del Plan Estatal. Agentes de Gestión y Financiación.
53. Programas de fomento de la Investigación Científica e Innovación Tecnológica en la Comunidad de Madrid. Estructura institucional y agentes que intervienen en el Sistema de Investigación, Desarrollo e Innovación Regional.
54. El Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid.
55. Seguimiento y revisión económica de las ayudas nacionales y regionales. Requerimientos y devolución de gastos rechazados.
56. Los contratos-programa como forma de financiación de la investigación y las infraestructuras científico-tecnológicas.
57. El Sistema Madri+d como red de apoyo a la Innovación y Transferencia de Tecnología en la Comunidad de Madrid.
58. Otras fuentes nacionales de financiación. Financiación competitiva privada
59. Programas y mecanismos de apoyo a la innovación en el ámbito europeo.
60. El Programa Horizonte Europa de la Unión Europea: contenidos, estructura e instrumentos. Otros instrumentos de fomento y apoyo a la participación en proyectos europeos.
61. Modalidades de participación en Horizonte Europa.
62. Gestión de proyectos europeos. Aspectos contractuales y económicos. Justificación
63. Consorcios en proyectos europeos: coordinación y socios. Acuerdos, organización, gestión... *Grant Agreement* y *Consortium Agreement*.
64. Seguimiento de proyectos de I+D comunitarios: Justificaciones técnicas y económicas. Auditorías.
65. Otras fuentes internacionales de financiación de la investigación: ESA, OTAN, Programas de

Código Seguro De Verificación	5358-714B-4855P4F49-5975	Fecha	09/02/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5358-714B-4855P4F49-5975	Página	17/18



- Cooperación con Iberoamérica, ERA.
- 66. Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia: Fondo de Recuperación *Next Generation EU*
- 67. El Programa Propio de Investigación de la Universidad Autónoma de Madrid

La investigación contratada

- 68. La regulación de la investigación en la Ley Orgánica de Universidades (Ley Orgánica 4/2007 y Ley 6/2021) y en los Estatutos de la UAM.
- 69. Reglamento de interpretación y aplicación de la normativa sobre contratos y proyectos de innovación y transferencia del conocimiento bajo el artículo 83 de la Ley orgánica 6/2001 de la UAM.
- 70. Contratación de I+D. Convenios de colaboración y Acuerdos Marco. Actividades que pueden ser objeto de contratación.
- 71. Aspectos económicos de la contratación artículo 83. Presupuesto. Facturación y fiscalidad.
- 72. Capacidad de firma y representación. Resolución del contrato.
- 73. Contratos de investigación con Administraciones Públicas. Licitaciones. Garantías. Otras formas de colaboración.
- 74. Titularidad de los resultados de la investigación. Acuerdos de Licencia. Acuerdos de confidencialidad.

Fomento de la investigación colaborativa (Universidad-empresa)

- 75. La I+D colaborativa Universidad-Empresa.
- 76. Programas de investigación colaborativa.
- 77. Acuerdos de colaboración en Programas de Investigación colaborativa.

Protección de resultados y transferencia de tecnología

- 78. Propiedad industrial e intelectual de los resultados de investigación
- 79. Redacción y gestión de patentes y de programas informáticos.
- 80. Transferencia de tecnología y conocimientos en la Universidad.
- 81. Promoción y difusión de I+D universitaria.

Evaluación e indicadores de investigación

- 82. Indicadores y Evaluación. Valor estratégico. Requisitos y características de los indicadores. Aspectos evaluables. Ratios básicas.
- 83. Plan de evaluación de Calidad de las Universidades. La Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

Los recursos humanos en la investigación

- 84. Participación del Personal Docente e Investigador en actividades de investigación. Gastos de personal propio en proyectos. Formas de remuneración de los recursos humanos en la investigación.
- 85. Contratación laboral con cargo a proyectos de investigación
- 86. Personal investigador en formación: contratos predoctorales
- 87. El Estatuto del personal investigador en formación.
- 88. Programas de atracción de talento investigador nacionales, regionales e internacionales. Programa I3
- 89. Doctorados Industriales
- 90. Programas de Empleo Juvenil para el fomento de la investigación
- 91. Modalidades de contratación de los Recursos Humanos de Investigación.

Código Seguro De Verificación	5358-714B-4855P4F49-5975	Fecha	09/02/2023
Firmado Por	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=5358-714B-4855P4F49-5975	Página	18/18

